

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



ENCUENTROS DE INSTANCIAS ELEMENTOS PARA UN DIAGNÓSTICO INTERNO

1995

E

Serie de documentos internos
Invierno 1995

Presentación

Durante los últimos días de 1994 y los primeros del 95 se desarrollaron dos encuentros de instancias, que tuvieron como resultado el documento que aquí se presenta.

A través de técnicas ortodoxas de participación y obtención de consensos, se llegó a conclusiones útiles para iniciar la generación e implementación de fortalezas que evitará a la postre, la falta de continuidad en los planes y proyectos debido a meros cambios coyunturales.

En este documento se encontrará más de una veintena de misiones o razones de ser para nuestra Universidad e incluyen las estrategias necesarias para alcanzarlas.

La generación del texto, conviene reiterarlo, nace de la buena voluntad de todos y cada uno de los participantes en estos encuentros. Siempre es motivante para el desempeño de nuestras labores más cotidianas, saberse en cooperación y cooperando.

Dirección General de Planeación y Evaluación

INDICE

1. Debilidades institucionales (planteamiento de problemas) y principales soluciones consensadas según función.....	4
2. Debilidades institucionales (planteamiento de problemamas).....	6
3. Generación de fortalezas (planteamiento de soluciones)	9
4. Misiones y visión consensadas por mesa	12
5. Misiones y estrategias	13
6. Principales conceptos aparecidos en las misiones.....	25

Debilidades institucionales (planteamiento de problemas) y principales soluciones consensadas según función

Docencia

Debilidades:

- a) Es necesario definir y precisar alcances de la docencia, reforzarla en términos de objetivos y acciones en el marco del modelo departamental.
- b) Hace falta un programa de desarrollo de la docencia.
- c) Hace falta estímulos para los maestros de asignatura.

Soluciones:

- a) Es necesario definir y precisar alcances de la docencia, reforzarla en términos de objetivos y acciones en el marco del modelo departamental: 1. Definir un modelo de docencia y replantearla en el sentido de una función integradora de varios procesos; 2. Diferenciarla como función y como administración. Privilegiar lo académico y 3. Implementar acciones concretas.
- b) Hace falta un programa de desarrollo de la docencia: 1. Instrumentar programas de actualización y superación académica y paquete de formación básica a profesores de nuevo ingreso; 2. Desarrollar una conciencia universitaria y un ethos cultural y 3. Establecer un sistema de evaluación por pares del desempeño docente y privilegiar el papel de la academia en este sentido.
- c) Hace falta estímulos para los maestros de asignatura: 1. Incorporar a los docentes de asignatura a un programa de estímulos similar al de profesionalización de la carrera docente y prever la instauración de otros y 2. Generar condiciones que hagan posible su acceso a programas de superación académica.

Posgrado

Debilidades:

- a) Es indispensable la promoción de maestrías y doctorados sobre la base de una mayor flexibilidad para acceder a ellos.
- b) Evaluar el posgrado en perspectiva a una redefinición de sus objetivos.
- c) Desvinculación del posgrado con la licenciatura.

Soluciones:

- a) Es indispensable la promoción de maestrías y doctorados sobre la base de una mayor flexibilidad para acceder: 1. Dar prioridad de acceso al personal de la institución, sin olvidar que debe responder a necesidades del entorno en materia de formación de cuadros calificados.
- b) Evaluar el posgrado en perspectiva a una redefinición de sus objetivos: 1. Procurar que algunos posgrados sean líneas terminales de la licenciaturas.
- c) Desvinculación del posgrado con la licenciatura: 1. Incorporar personal del posgrado a tareas de docencia en licenciatura y que haya participación de profesores y alumnos de este nivel en proyectos de investigación.

Investigación

Debilidades:

- a) Definición de proyectos generales de investigación.
- b) Falta de estímulo a los investigadores.
- c) Falta de infraestructura adecuada para investigadores.

Soluciones:

- a) Definición de proyectos generales de investigación: 1. Definir y delimitar las líneas de investigación por áreas y priorizar su desarrollo de acuerdo a las necesidades del entorno; 2. Definir la misión de la universidad en la región y con base en ello precisar las líneas de investigación y 3. Crear un comité de planeación de proyectos de investigación.
- b) Falta de estímulo a los investigadores: 1. Equiparar el trabajo docente con el de investigación en el programa de profesionalización académica y 2. Elevar los topes salariales en la contratación de personal académico.
- c) Falta de infraestructura adecuada para investigadores: 1. Tener un proyecto global para obtener financiamiento destinado a la construcción de instalaciones adecuadas; 2. Creación de un fondo para apoyar equipamiento y 3. Racionalizar el uso de los espacios.

Extensión

Debilidades:

- a) Falta de coordinación entre las dependencias universitarias en relación al trabajo que se desempeña.
- b) Desvinculación en cuanto a la docencia y asistencia. No va de acuerdo con los currícula.
- c) No hay integración del extensionismo en la vida académica (menosprecio por las actividades de extensión).
- d) No hay manejo autónomo de los ingresos recabados por la dependencia.
- e) No existe una instancia que ofrezca los servicios que tiene la universidad y que procure gestión de financiamiento.

Soluciones:

- a) Falta de coordinación entre las dependencias universitarias en relación al trabajo que se desempeña: 1. Definición de funciones que le corresponden a cada dependencia, 2. Conocer las funciones específicas de cada dependencia y 3. Elaborar un directorio-catálogo de servicios, funciones, productos y aptitudes de los universitarios.
- b) Desvinculación en cuanto a la docencia y asistencia. No va de acuerdo con los currícula: 1. Que se le conceda valor crediticio a las actividades de asistencia y 2. Que toda acción docencia-asistencia cuente con un tutor, asesor o coordinador.
- c) No hay integración del extensionismo en la vida académica (menosprecio por las actividades de extensión): 1. Que las actividades de extensión formen parte de los currícula a través de materias optativas; 2. Que las actividades de extensión tengan valor curricular y 3. Que la labor de extensión se programe en consenso con el interés académico, para que la vinculación surja como una necesidad y no como un requisito.
- d) No hay manejo autónomo de los ingresos recabados por la dependencia: 1. Creación de una cuenta especial de la dirección generadora de ingresos (en vinculación con servicios administrativos) y 2. Que se contabilicen como ingresos los bienes que se reciben en donación.
- e) No existe una instancia que ofrezca los servicios que tiene la universidad y que procure gestión de financiamiento:
1. Proponer ante las autoridades correspondientes la creación de una oficina de gestoría financiera que ofrezca los servicios de una manera profesional tanto al interior como al exterior y 2. Crear una asociación de egresados y ponerlos en la oficina de desarrollo para que a futuro sea fuente económica.

Administrativa

Debilidades:

- a) Falta de criterios homogéneos
- b) Baja confiabilidad de la información administrativa
- c) Falta de planeación administrativa
- d) No hay una verdadera planeación y evaluación del gasto.

Soluciones:

- a) Falta de criterios homogéneos: 1. Que las direcciones correspondientes fijen el marco de acción de tales criterios homogéneos y 2. Elaboración y difusión de un manual de organización.
- b) Baja confiabilidad de la información administrativa: 1. Generar un diseño de información (una base de datos) de salida múltiple y con una sola entrada de información y 2. Simplificar la información.
- c) Falta de planeación administrativa: 1. Hacer un diagnóstico del problema administrativo y programar de acuerdo a éste y 2. Capacitación a directivos en habilidades gerenciales.
- d) No hay una verdadera planeación y evaluación del gasto: 1. Que se conozca, difunda, ejecute y aplique el reglamento de planeación presupuestal; 2. Establecer prioridades en cuanto a necesidades y lineamientos generales y 3. Instalar el proceso de presupuestación por programas.

Planeación

Debilidades:

- a) Falta de un diagnóstico general para hacer planeación
- b) No se involucra a las demás dependencias para hacer planeación

Soluciones:

- a) Falta de un diagnóstico general para hacer planeación: 1. Elaborar estudios que arrojen la información para hacer el diagnóstico y 2. Crear un departamento de investigación institucional.
- b) No se involucran a las demás dependencias para hacer planeación: 1. Que se involucre a todas las dependencias por medio de reuniones, seminarios, conferencias, etcétera y 2. Formalización de mecanismos de consulta para la formulación de planes.

Debilidades Institucionales

(Planteamiento de problemas)

1. Abuso en el uso de los recursos.
2. Adelgazamiento del aparato administrativo.
3. Ampliar las posibilidades de titulación.
4. Apoyo administrativo en función de lo académico (filosofía del no).
5. Atacar la simulación.
6. Ausencia de formación integral en el deporte, cultura y academia.
7. Ausencia de interdiscusión académica.
8. Ausencia de un sistema de procedimientos integradores.
9. Autolimitación por encasillamiento (en cada departamento).
10. Baja confiabilidad de la información administrativa. (frecuente no cuadran las cuentas).
11. Baja producción intelectual.
12. Cumplimiento verdadero del servicio social.
13. Concentración inadecuada de recursos de la UACJ.
14. Conocimiento del presupuesto y participar en el ejercicio del mismo.
15. Consolidar la planta docente de las distintas escuelas (incrementar los tiempos completos).
16. Crear un modelo de docencia (definirlo) congruente al modelo departamental.
17. Cursos obligatorios de formación docente para profesor de nuevo ingreso.
18. Dar libertad a coordinadores del área.
19. Dar prioridad a los docentes de la UACJ a los posgrados.
20. Deficiencia en los canales internos de información comunicación.
21. Definición de proyectos generales de investigación.
22. Definir el perfil del egresado.
23. Definir las características del alumno con que contamos.
24. Definir y poner en marcha los principios básicos del servicio social dándole prioridades a las necesidades de la institución.
25. Desconocimiento de infraestructura con la que contamos.
26. Desconocimiento de la función de cada una de las áreas (esto provoca duplicidad).
27. Desconocimiento de la operatividad de las instancias que proporcionan el extensionismo.
28. Desconocimiento de las prioridades y criterios que tienen las fuentes de financiamiento.
29. Desconocimiento de los investigadores de las fuentes de financiamiento para la investigación.
30. Desconocimiento de todas las instancias que pueden proporcionar servicios.
31. Desconocimiento del presupuesto por dependencias.
32. Desvinculación de la investigación con la realidad.
33. Desvinculación de los posgrados con la licenciatura romper el divorcio.
34. Desvinculación en cuanto docencia y asistencia no va de acuerdo a los currícula.
35. Duplicidad de gasto.
36. Duplicidad de información en la investigación.
37. Efectuar un estudio de comunidad actualizado anualmente.
38. El posgrado cayó en la endogamia académica.
39. El posgrado está enfocado a la demanda externa (alumnos y docentes).
40. Elaborar cursos interdisciplinarios de sustitución de tesis.
41. Elaborar un manual de procedimientos y puestos.
42. Equipamiento y actualización de lo existente (infraestructura).
43. Escasa vinculación con centros de investigación.
44. Estímulos al docente de asignatura.
45. Evaluar los posgrados (pertinentes o no).
46. Excesiva centralización administrativa (hay centralismo administrativo).
47. Exceso de papeleo para el manejo de información y comunicación, tal papeleo es innecesario.
48. Existe resistencia a los controles administrativos.
49. Existe tramitación excesiva.
50. Existe un exceso de personal administrativo.
51. Existe un porcentaje muy bajo de titulación.
52. Facilitar los exámenes de acreditación (reglamentarlo).
53. Falta comunicación interna en la UACJ (monopolio de información dentro de la UACJ).
54. Falta de aplicabilidad de los productos de investigación.
55. Falta de acceso a un presupuesto inmediato.
56. Falta de acercamiento y colaboración con centros de bachillerato.
57. Falta de actualización de los planes de estudio.
58. Falta de actualización en técnica.
59. Falta de análisis de puesto.
60. Falta de apoyo para publicaciones.
61. Falta de aprovechamiento de los servicios asistenciales por parte de los trabajadores.
62. Falta de aprovechamiento del equipo de cómputo que pudiera servir para eficientar la comunicación interna.
63. Falta de aprovechamiento institucional de algunas vías de intercambio de colaboración que ya existen.
64. Falta de auditorías internas.
65. Falta de autonomía de las diversas instancias para desarrollarse administrativamente.
66. Falta de capacitación en administración en el personal.

67. Falta de capacitación en investigación.
68. Falta de comunicación interna.
69. Falta de concientización del personal hacia el cambio rompiendo con estructuras tradicionales.
70. Falta de conocimiento profundo de las necesidades por áreas por parte de los administradores del área central.
71. Falta de continuidad y aplicabilidad de la investigación.
72. Falta de coordinación entre las dependencias universitarias en relación al trabajo que se desempeña.
73. Falta de criterios administrativos homogéneos.
74. Falta de criterios para el establecimiento del cobro de los servicios que ofrece la UACJ.
75. Falta de criterios para el establecimiento de cobro de los servicios que ofrece la UACJ.
76. Falta de definición de proyectos generales de investigación.
77. Falta de destreza de los egresados para investigación.
78. Falta de difusión a los proyectos de investigación.
79. Falta de difusión del bufete jurídico.
80. Falta de equipo computacional.
81. Falta de estímulos para investigadores.
82. Falta de estrategia y visión de la investigación.
83. Falta de fomento en el estudiante universitario de identidad nacional y consumismo.
84. Falta de formación docente.
85. Falta de información a los docentes de investigación.
86. Falta de información o conocimiento de la labor que se está realizando por cada dependencia.
87. Falta de infraestructura física.
88. Falta de infraestructura para investigadores.
89. Falta de interés por los integrantes de la comunidad universitaria para la utilización de las computadoras.
90. Falta de interés y de identificación de los directivos con las actividades del extensionismo.
91. Falta de investigación con las licenciaturas.
92. Falta de líneas telefónicas en los institutos.
93. Falta de organigramas.
94. Falta de orientación a los alumnos en cuanto al uso de instalaciones deportivas y definir la instancia responsable.
95. Falta de planeación administrativa en la UACJ.
96. Falta de planeación de los servicios requeridos de la UACJ (por los usuarios).
97. Falta de recursos humanos para la investigación de campo.
98. Falta de recursos para vincularse con la dirección general de investigación y posgrado.
99. Falta de redefinición de los principios filosóficos de la extensión universitaria.
100. Falta de seriedad en el deporte en lo general.
101. Falta de un comité de revisión de proyectos de investigación.
102. Falta de un documento normativo que indique el quehacer de cada dependencia.
103. Falta de un mecanismo para fomentar e incrementar el conocimiento y el interés de los alumnos por la universidad.
104. Falta de un programa de desarrollo de la docencia.
105. Falta de una estación radiofónica universitaria.
106. Falta de una política de desarrollo autosostenido. Falta de cuentas por departamento.
107. Falta de difusión interna de los eventos académicos de la UACJ.
108. Falta de disciplina en la ejecución de las obras planeadas.
109. Falta de establecer canales de comunicación adecuados.
110. Falta de interiorizar en el estudiante el sentido de la comunidad.
111. Falta de líneas telefónicas.
112. Falta de más información de la dirección administrativa hacia las dependencias y viceversa.
113. Falta de seguimiento de programas.
114. Falta de un programa de vinculación con los sectores externos.
115. Falta de concepto de la educación (limitado a la aula).
116. Falta de un sistema de organización y difusión clara de la información pertinente a convenios y posibilidad de intercambio con otras (universidades) instituciones.
117. Financiamiento escaso y mal uso de él.
118. Fomentar en el estudiante lo valioso que es su participación profesional en la comunidad en general por medio del servicio social de acuerdo a su preparación académica.
119. Fortalecimiento de la infraestructura.
120. Grados de centralización inadecuados en la definición de criterios administrativos.
121. Hay improvisación de criterios administrativos.
122. Implementar un programa de concientización docente (fomentar el arraigo institucional).
123. Implementar un programa de seguimiento al estudiante (titulación).
124. Inadecuado aprovechamiento de recursos materiales.
125. Incapacidad de producir para vender servicios (eventos culturales).
126. Indefinición de las áreas de competencia (subprogramas).
127. Indiferencia de la universidad a los problemas que se debaten en los espacios públicos (locales y nacionales).
128. Inexistencia de un buen canal de comunicación entre los que planean, presupuestan, asignan y ejecutan el presupuesto de la UACJ.
129. Inexistencia de un buen control de ingresos y egresos universitarios.
130. Infraestructura deficiente e inadecuada.
131. Interferencia política hacia la investigación.
132. La academia -replantear el funcionamiento- actualización docente (cursos sistemáticos).
133. La duplicidad de funciones.
134. La necesidad de operatividad de la oficina que va a manejar los proyectos de investigación.

135. La universidad como fuente de enseñanza, no subsistencia.
136. Elevar la calidad de la investigación y el posgrado.
137. Los grupos de trabajo de investigación no están claramente identificados.
138. Mala delimitación de proyectos específicos.
139. Manejo autónomo de los ingresos recabados por la dependencia.
140. Mayor vinculación de la licenciatura y posgrado.
141. Mayor apoyo docente, descarga en adjutorías, formar cuadros de alumnos que apoyen la función docente y a la vez estimular al alumno.
142. Mayor difusión en las actividades de extensión universitaria.
143. Mayor participación de las dependencias para proporcionar información que se solicita.
144. Mejorar la evaluación docente.
145. Mejorar la evaluación estudiantil (establecer políticas de evaluación).
146. Mejorar y elevar la infraestructura física.
147. Necesidad de cambiar la visión del estudiante respecto al servicio social para que deje de ser un requisito y pase a parte de la formación académica.
148. Necesidad de mayor apoyo en la prestación de servicios social para investigación.
149. Necesidad de orientar el presupuesto a la contratación de personal académico (facilitando el esquema departamental).
150. Necesidad de promover la salud mental de la comunidad universitaria enfocada a una comunidad sana.
151. Necesidad que exista un catálogo de los servicios que se ofrecen tanto a la comunidad universitaria como en general.
152. No existe normatividad dentro de la vinculación.
153. No existe una buena administración de los recursos humanos.
154. No existe una correcta utilización de los espacios físicos en la UACJ.
155. No existe una instancia que ofrezca los servicios que tiene la universidad y que procure gestión de financiamiento.
156. No existen mecanismos que involucren al docente a la investigación.
157. No existen programas de evaluación del desempeño.
158. No existen programas de incentivos (para motivación).
159. No existen programas de mejoramiento del ambiente laboral.
160. No hay acceso a los recursos necesitados urgentemente.
161. No hay integración del extensionismo de la vida académica (menosprecio por las actividades del extensionismo).
162. No se hace investigación fronteriza y local.
163. No se usan técnicas de control de seguimiento de proyectos de infraestructura.
164. No trabajan en equipo multidisciplinario e interdisciplinario.
165. Obtener mejores beneficios del programa de la carrera profesional.
166. Ofertar maestrías y doctorados flexibles y accesibles.
167. Pérdida excesiva de tiempo y esfuerzo de los administradores académicos al dedicarse a funciones administrativas.
168. Precisar acciones y objetivos para reforzar la docencia (indefinición de lo docente y académico-administrativo).
169. Programa académico que se haga cumplir en el pregrado como el servicio social.
170. Programa de crecimiento de infraestructura física.
171. Programa de desarrollo curricular (vinculación).
172. Programa de estímulos a los docentes y alumnos.
173. Programa especial de formación a nivel técnico.
174. Programa para maestros que asesoran tesis (formación).
175. Programas de posgrados que tengan vinculación con las licenciaturas (áreas de conocimiento) o departamento.
176. Proyecto de revalidación y reconocimiento de estudios.
177. Reanalizar la deserción.
178. Reconceptualizar el término de materia básica y optativa.
179. Redefinir el quehacer del patronato universitario en relación a las funciones universitarias.
180. Redefinir los criterios de admisión (incluir promedio, entrevista, etcétera).
181. Reforzar la evaluación del estudiante.
182. Reglamentar el servicio social (prácticas).
183. Reglamento general de evaluación.
184. Resistencia hacia el aprendizaje de técnicas que permitan control del trabajo diario.
185. Retomar de lo anterior criterios para un programa de formación.
186. Revisar el reglamento de la asignación a docentes de tiempo completo.
187. Revisar y en su caso modificar las fechas de las instancias.
188. Revisión curricular (contenidos programáticos).
189. Revisión de la carga curricular de los planes de estudio.
190. Revisión de las becas de la carrera de la profesionalización (criterios de asignación).
191. Revisión del reglamento de las academias (incorporando al directivo).
192. Revisión general y modificación de la ley orgánica en relación a la calificación (actualización de reglamento).
193. Revisión y diseño curricular (normatividad).
194. Salario adecuado.
195. Seguimiento y conclusión de los proyectos.
196. Servicio técnico de mantenimiento retardado e ineficiente.
197. Tardanza en la recepción de cheques para los diferentes usos de cada departamento.
198. Traslape de funciones (duplicidad de funciones).
199. Un mayor acercamiento entre funcionarios de primer nivel y de los que están abajo.
200. Uso irracional de las copadoras.
201. Uso de la docencia-investigación a las academias (fortaleciendo la docencia).

(Planteamiento de soluciones)

1. Ofertar maestrías y doctorados flexibles y accesibles.
2. Abrir concursos de oposición.
3. Academia (pares) un programa semestral de incentivo económico al desempeño académico.
4. Aclarar funciones y acciones de las dependencias (redefinición del modelo académico).
5. Actualizar el manual de organización de la UACJ y difundirlo a través de la Dirección General de Planeación y Evaluación para que en coordinación con la controlaría se realice su implementación.
6. Baja confiabilidad de la información administrativa.
7. Becándolos en la formación.
8. Buena voluntad, franqueza y disposición a colaborar.
9. Buscar formas alternativas de financiamiento.
10. Capacitación a directivos en habilidades gerenciales. Que se evalúe el desempeño de las personas.
11. Carácter de unidad universitaria a toda acción de extensión.
12. Comunicando los programas establecidos.
13. Conocer las funciones específicas de cada dependencia.
14. Conocimiento de las necesidades reales.
15. Construcción de un espacio adecuado.
16. Contar (hacer) un proyecto o plan rector dándole seguimiento hasta su evaluación final.
17. Cotejar información de las diferentes fuentes.
18. Creación de un fondo para apoyar equipamiento.
19. Crear academias en base a los resultados del proyecto.
20. Crear plazas académicas en lugar de administrativas por la existencia del tope administrativo.
21. Crear un comité de planeación de proyectos de investigación.
22. Crear un programa de donaciones a la universidad.
23. Crear una oficina que coordine todos los asuntos de información y gestión interna.
24. Criterios para la selección (concursos de méritos).
25. Cursos didácticos y disciplinarios de actualización.
26. Cursos obligatorios de inducción.
27. Definición de funciones que le corresponde a cada dependencia.
28. Definir la misión de la universidad en la región y en base a ello definir las líneas de investigación.
29. Definir lo que es una infraestructura adecuada.
30. Definir y delimitar líneas de investigación por áreas y priorizar su desarrollo de acuerdo a las necesidades del entorno.
31. Desarrollar las políticas de aplicación del plan institucional de trabajo (plan rector).
32. Desvinculación investigación-docencia.
33. Diagnóstico, de funcionarios a impartir cátedra, para la toma de decisión.
34. Difundir el plan institucional de trabajo en la aplicación de los criterios.
35. Difundir los criterios administrativos de trabajo.
36. Difundir un documento oficial.
37. Diseñar un plan de lo que se quiere lograr en la Investigación como institución.
38. Diseñar un programa que permita crear infraestructura (financiamiento).
39. Diseñar un programa que permita lograr los objetivos planteados. Donde incluya su enfoque a formar cuadro interno, elevar el porcentaje de la institución y evitar la endogamia académica.
40. El problema de vinculación se da en lo administrativo.
41. Elaboración del manual de organización.
42. Elaborar un cuadro básico de capacitación.
43. Elaborar un directorio-catálogo de servicios, funciones, productos y aptitudes de los universitarios.
44. Elaborar un informe (periódico) mensual de actividades de cada dependencia y manejado por planeación.
45. Es muy benéfico dar clases y ser administrativo pues da una óptica más real de la problemática educativa.
46. Es necesario decir lo que se necesita y no lo que se puede y reconocer que sí existe la necesidad.
47. Es necesario implementar acciones concretas sin olvidar el marco teórico.
48. Es para la gente de adentro: equiparar el trabajo docente con el de investigación en el programa de profesionalización a la docencia.
49. Es para la gente de afuera: elevar los topes salariales para el personal académico.
50. Escoger líneas de investigación factibles de realizar de acuerdo a los recursos de la UACJ y de acuerdo al contexto local.
51. Escribir la misión de la universidad en lugares visibles en la UACJ.
52. Establecer comunicación entre maestros de licenciatura extencionistas e investigadores para determinar las líneas donde se necesita la investigación.
53. Establecer las necesidades reales y en base a ellos gestionar un mayor presupuesto.
54. Establecer los criterios para la venta de servicios.
55. Establecer los modelos de investigación para cada instituto dando pertinencia social.
56. Establecer planes de contingencia cuando el plan rector no pueda ser ejecutado o sea impedido.
57. Establecer prioridades en cuanto a necesidades, y lineamientos generales.
58. Establecer un intercambio de información para el mejoramiento de la planeación.
59. Establecer un sistema de evaluación más serio, profesionalvoluntario para identificar los buenos y malos maestros.
60. Estimular por medio de maestros y doctorados, darles oportunidad de asistir.
61. Estimulo económico y apoyo para participar en eventos y seminarios.

¹ Soluciones presentadas para las 20 debilidades consensadas

62. Estímulos al docente de asignatura.
63. Estructura curricular dentro de lo docente.
64. Evaluación seria de evaluación docente.
65. Facilitar los recursos interdependencias.
66. Falta de planeación administrativa.
67. Falta de presupuesto acorde a las necesidades reales.
68. Fomentar las relaciones entre los universitarios.
69. Fomentar una conciencia universitaria, mística y cariño a la institución.
70. Formar un grupo que verifique las reglas que homogenicen los criterios que van aplicarse en la UACJ y proporcionar ayuda a quien lo verifique.
71. Fortalecer las fuentes de ingresos propios.
72. Generar instrumentos sencillos para planeación, seguimiento y control.
73. Generar un diseño de información (bases de datos) de salida múltiple y de una sola entrada de información.
74. Generar vínculos o nexos tanto a nivel interno como externo que marquen la directriz de la investigación con objetivos específicos en cada instituto.
75. Hacer el gasto en base a lo que se cuenta.
76. Hacer esfuerzo para ampliar planta de maestros de medio tiempo y tiempo completo.
77. Hacer presupuestos a corto mediano y largo plazo.
78. Hacer un análisis de puestos y analizar el perfil de quien toma la decisión.
79. Hacer un diagnóstico del problema administrativo y programar de acuerdo a éste.
80. Hacer uso de la investigación para allegarse recursos.
81. Hay posgrados que cubren necesidades de la región y otros de la universidad.
82. Implementar acciones como cursos de actualización, disciplina profesional y de pedagogía y didáctica.
83. Implementar un fideicomiso para los sabáticos que permita al personal a acceder al posgrado.
84. Incorporar la academia como una instancia formal para evaluación docente.
85. Información clara, oportuna y concisa.
86. Informar a las dependencias del presupuesto con el que cuenta para que puedan a su vez hacer sus planes o programas.
87. Infraestructura falta laboratorio (escuela-industria).
88. Iniciar los estímulos económicos a la plaza docente de asignatura.
89. Instalando el proceso de presupuestación por programas.
90. Jerarquización de necesidades.
91. La departamentalización propone una vinculación entre lo administrativo y lo docente.
92. La información sea objetiva, clara y que emane de fuentes de información legales, oficiales y por escrito.
93. Llevar a cabo ejercicios de información de proyectos entre las instancias de la universidad así como la distribución de documentos que contengan actividades que se desarrollan.
94. Los criterios deben ser fijados por consenso (colegiado).
95. Los investigadores se incluyan en las licenciaturas como docentes (incluso la interdisciplinaria).
96. Mayor funcionalidad al reglamento.
97. Mayores recursos a la investigación.
98. Misión-visión-objetivos.
99. No cuentan maestría para acceder a las M.T. y T.C.
100. Normar la existencia de líneas generales de investigación.
101. Normar las actividades, delimitar funciones, ser consistentes.
102. Organización de asociaciones de egresados que sirvan de apoyo para la obtención de recursos.
103. Pidiendo retroalimentación a las dependencias involucradas antes de difundir la información válida por la fuente.
104. Plan generalizado para la adecuación de edificios para la investigación y la docencia (todos).
105. Plasmar en un documento que se difunda ampliamente -vía capacitación-
106. Por medio de convenios con instituciones superiores que tengan el equipo con que se crece en la UACJ.
107. Porcentaje por los productos de investigación por recursos allegados del investigador.
108. Precisar acciones y objetivos para reforzar la docencia definiéndola como función y como administración (concepto y desarrollo) otorgándole mayor amplitud por ejemplo enseñanza-aprendizaje.
109. Precisar acciones y objetivos para reforzar lo académico.
110. Priorizar lo académico a lo administrativo.
111. Promoción de reuniones de trabajo con mayor periodicidad dándole un seguimiento y evaluación.
112. Promover de asignatura a maestros de medio tiempo y tiempo completo.
113. Promover y fomentar la comunicación interdepartamental e interinstancias.
114. Publicación de la información en «la gaceta» o documento oficial. Que exista periodicidad en la información.
115. Publicación diaria de la gaceta como medio de difusión para mejorar la comunicación entre departamentos universitarios.
116. Que exista un solo centro de información.
117. Que haya estímulos para los maestros de horas sueltas.
118. Que la gente del posgrado dé clases en licenciatura y que se participe en investigación en suma conjunta.
119. Que la vinculación entre la asistencia y la docencia se efectuó mediante un programa establecido entre los currícula a las carreras.
120. Que las direcciones correspondientes fijen el marco de acción de tales criterios y los difundan.
121. Que las instancias que no estén vinculadas con la docencia asistencia se incorporen.
122. Que los años sabáticos se utilicen en cursos de posgrado.
123. Que los posgrados sean líneas terminales de las licenciaturas.
124. Que se busque las maneras de economizar o ahorrar en la asignación de recursos.
125. Que se capacite en planeación presupuestal a los responsables.
126. Que se conozca, difunda y ejecute o aplique el reglamento de planeación presupuestal.

127. Que se considere también a los alumnos en los diseños de los programas de asistencia.
128. Que se cumpla y respete lo establecido en los programas.
129. Que se difunda periódicamente el presupuesto por programas.
130. Que se fomenten las relaciones entre personal y funcionarios (área laboral).
131. Que se le conceda valor crediticio a la asistencia.
132. Que se utilicen más los estudiantes para servicio social.

Misiones y visión consensadas por mesa

Misiones

1. En lo general. La misión de la UACJ es formar profesionales competentes en su disciplina, con un compromiso social y una conciencia crítica respecto a su entorno; investigar la realidad regional y nacional para procurar su transformación y difundir los valores de nuestra cultura para fortalecer la identidad nacional, en un contexto fronterizo que estreche los lazos binacionales en beneficio de ambas comunidades.

En lo particular de esta administración. Crear mecanismos para que personal calificado redefina los currícula de carreras y posgrados y articule las tres funciones universitarias, docencia, investigación y extensión, con las licenciaturas. En otros términos ver la pertinencia de los planes de estudio, de oferta de carreras y posgrado y tener como eje central, de esta administración, las licenciaturas. Que el eje vertebrador-articulador de los cambios y las innovaciones sean estas.

2. Contribuir a formar un ambiente de libertad, amor y de respeto, profesionales competentes en su disciplina, con un profundo compromiso social y una conciencia crítica, respecto a su comunidad. Investigar su realidad regional y nacional para transformarse asimismo y a su entorno y difundir los valores culturales para fortalecer nuestra identidad.

3. La misión de la UACJ es formar integralmente profesionistas competentes a nivel Internacional en su disciplina, con un compromiso social y una conciencia crítica respecto a su entorno.

Así como generar conocimientos, tecnología y fomentar los valores culturales que propicien la transformación de la realidad, y el fortalecimiento de la identidad regional y nacional.

Visión

Liderazgo regional en áreas específicas del conocimiento que sobresalen en la actualidad. Sentar bases técnicas, metodológicas, administrativas y de política para la planeación a largo plazo.

Diversificar, modernizar y adecuar la oferta educativa.

Formar un ambiente cultural universitario con un enfoque primeramente interno para luego proyectarlo hacia la comunidad.

Reforzar la vinculación entre investigación y docencia.

Reformar las líneas de investigación ahora sobresalientes para darles mayor impulso.

Misión 1

La misión de la UACJ es formar profesionales competentes en su disciplina, con un compromiso social y una conciencia crítica respecto a su entorno; investigar la realidad regional y nacional para procurar su transformación y difundir los valores de nuestra cultura para fortalecer la identidad nacional.

Estrategias:

1. El lineamiento básico es colocar como guía de las acciones institucionales una política que privilegie los valores y el desarrollo académico de la universidad.

Misión 2

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez como institución pública de Educación Superior, debe tener como misión invariable el formar profesionistas que la realidad de su entorno le demande, esto es, que responda espiritual, moral y profesionalmente como sujetos de trabajo y transformación social.

El egresado deberá tener una actitud permanente de conocimiento de su entorno, comprendiendo las variables independientes e institucionales que incidan para dignificarlo y transformarlo en bien de la comunidad.

Estrategias:

1. Actualizar la legislación Universitaria acorde a nuestra realidad vigente.
2. Adecuar los planes y programas de estudio a las demandas actuales.
3. Promover y vincular la investigación en los niveles de licenciatura a fin de coadyuvar a la transformación social.
4. Fomentar entre los estudiantes una actitud más humana que conlleve a la transformación de una sociedad más justa, equitativa y moral.

Misión 3

Una de las misiones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez es la superación institucional hasta llegar a la excelencia académica optimizando todos y cada uno de los recursos disponibles y sin escatimar esfuerzos. El desarrollo de cursos de posgrado por parte de la universidad ha representado una tarea ardua pero al mismo tiempo alentadora y fructífera.

Estrategias:

1. Que la coordinación, organización, vigilancia, resolución de la problemática de los cursos de posgrado sea manejada por cada institución.
2. Comunicación continua entre el Instituto o Escuela y los maestros de posgrado en aras de intercambiar los datos más relevantes de la evolución del curso.
3. Implementar programas de capacitación, actualización y superación del profesor en su especialidad.
4. Apoyar al alumnado para asistencia a actividades académicas (simposium, conferencias, congresos, etcétera) relacionadas con el curso de posgrado.

Misión 4

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) trabaja para crear, transmitir y difundir conocimientos en el área de Ciudad Juárez, considerando calidad en la investigación que atienda las necesidades de la región, excelencia educativa y liderazgo administrativo.

Estrategias:

1. Fijar objetivos departamentales.
2. Establecimiento de metas.
3. Acciones a seguir para lograr metas.
4. Establecimiento de instrumentos de medición.
5. Evaluación de objetivos.
6. Marcar pautas a seguir en la corrección de las acciones.

² El orden en que aparecen las misiones es aleatorio.

Misión 5

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez atiende a las necesidades regionales con una visión binacional, a través de egresados con espíritu científico, la prestación del servicio social, la creación y la difusión de la investigación en líneas definidas y concretas de conocimiento, la educación continua y la promoción y difusión de la cultura a través de la calidad académica, excelencia en la investigación y liderazgo administrativo, con sustento en los valores de la ética, la justicia y la democracia.

Estrategias:

1. Fijación de objetivos y metas departamentales.
2. Establecimiento de programas y procedimientos para lograr los objetivos planteados.
3. Elaboración de instrumentos de medición, seguimiento y evaluación.
4. Redacción de estrategias a seguir ante los resultados obtenidos en las etapas de medición, seguimiento y evaluación, tanto en lo referente a los procesos como los productos y/o servicios.
 - 4.1. Planes de contingencia.
 - 4.2. Estímulos y sanciones.

Misión 6

La participación de México en un mercado mundial de alta competencia con profundas transformaciones tecnológicas y laborales, exige de las universidades fijar con claridad cual es su papel en la sociedad. De lo anterior desprendemos que la función de las universidades está vinculada estrechamente al proceso productivo. Conforme al Artículo tres constitucional son fines de las instituciones autónomas de educación superior: educar, investigar y difundir la cultura, por lo tanto la misión de nuestra universidad es la de una universidad comprometida socialmente, procurando su adecuada participación en la transformación de la sociedad para que ésta se adapte a los cambios que se lleguen a presentar, sin menoscabo de su carácter nacionalista, en aras del desarrollo y del progreso social y económico del país, formando profesionales con la capacidad técnica, el compromiso y la voluntad que les permita coadyuvar en las grandes tareas nacionales, pues contar con profesionales preparados, a los que se haya inculcado el interés de participación social, es requisito indispensable para la modernización de México.

Estrategias:

La estrategia para alcanzar esa meta o misión universitaria, es la formación de profesionales de alto nivel que vengan a respaldar el esfuerzo competitivo que en el orden comercial realiza el país. La estrategia consistirá además en vencer o acabar con el populismo académico que en ocasiones se practica, consistente en dar por su lado a los estudiantes a través de la de la asignatura o la obtención facilitada de un título. Aunado a lo anterior deberá adecuarse la reglamentación interna universitaria y aplicarla con energía para preservar el orden y la disciplina lo que atraerá los mejores estudiantes, a los mejores maestros, y en consecuencia ofrecer a la sociedad los mejores profesionales en sus diferentes niveles y especialidades, como ella los exige, conscientes de su fin educativo, comprometidos y preparados, con los atributos de la creatividad y la innovación necesaria para transformar la realidad social. Para ello, requerimos formar los profesionales que exige la región, creando carreras dinámicas y de vanguardia que sean congruentes con la modernización del país, se requiere además, insistir y estimular la profesionalización de la carrera académica y la superación de los maestros proporcionándoles la posibilidad de alcanzar los niveles de maestría y doctorado, así como la facilidad de una constante actualización. Es obvio que para alcanzar estas metas o cumplir con esa misión la universidad requiere de los recursos económicos que le permitan satisfacer las necesidades de equipo y de infraestructura indispensables para el cumplimiento de sus objetivos, para lo cual habrá de procurar allegarse los recursos a través de vías distintas a la del subsidio gubernamental que ya de por sí resulta insuficiente.

Misión 7

Es difícil centrar la misión de la universidad en un campo específico. Consideramos que las tres áreas que hasta ahora ha venido atendiendo: docencia (incluidas las carreras técnicas), investigación, extensión y cultura, deben continuar pues el entorno en que se encuentra es cada vez mayor demandante de sus productos y servicios.

Estrategias:

1. La sugerencia es que se debe pensar no en cantidad sino en calidad. Es decir, que esas tres áreas en las que la universidad se ha desarrollado desde su creación, deben seguir pero imprimiéndoles el sello de calidad con el que la universidad debe caracterizarse, sin pensar en crecimiento sin tener la definitiva consolidación.
2. En cuanto a la docencia, una revisión de sus carreras a efecto de eliminar las menos requeridas por los mercados de trabajo e incorporar otras, sería un paso importante.
3. La investigación, fomentarse con un enfoque regional, es decir, que aporte alternativas de

- solución a los problemas que rodean a la universidad.
4. En cuanto a extensión y difusión cultural, es necesaria porque es el vínculo que une a la entidad universitaria con la sociedad a la que se debe.

Resumiendo: optimización es el fundamento para no definir sino consolidar lo que es y debe seguir siendo la universidad, que ha cumplido su misión pero que ahora, la misma sociedad a la que ha servido le exige ir adelante bajo el lineamiento de la excelencia. En tal sentido, las estrategias fijadas por Rectoría llevan implícitas esa intención.

Misión 8

Mejorar la calidad de aprendizaje de la pediatría con el contacto diario de los médicos y sus pacientes, contando con avances que ha tenido esta área de la medicina.

Estrategias:

1. Mejorar área de trabajo en: neonatología, terapia intensiva pediátrica y quirófano.
2. Tener una hemeroteca con revistas de pediatría actualizadas.
3. Continuar labores asistenciales diarias con la atención de pacientes pediátricos en forma integral.
4. Apoyo a maestros y alumnos para asistencia a congresos nacionales de pediatría y cirugía pediátrica.

Misión 9

Contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la educación, la investigación y el servicio al bien común.

Estrategias:

Para llevar a cabo esta misión la universidad establece los siguientes compromisos:

1. Proporcionar un amplio rango de licenciaturas y posgrados de alta calidad a un conjunto de estudiantes de diferentes edades, intereses y legados culturales.
2. Estar continuamente envuelta en actividades de investigación básica y aplicada, en esfuerzos creativos que mejoren la calidad de vida y todas las otras actividades que involucren la generación, expansión, preservación, aplicación y diseminación del conocimiento.
3. Buscar y expandir horizontes culturales, mejorar estándares éticos y morales y educar para una ciudadanía responsable. Así como reconocer obligaciones de servicio como una fuente vital de soporte académico, socio-político, de salud, cultural y tecnológico a la comunidad.

Para realizar su misión la universidad se compromete a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Ofrecerá programas académicos de nivel licenciatura y posgrado de alta calidad en las áreas de ciencias sociales, ciencias exactas, ciencias de la salud y en áreas profesionales selectas de especial importancia para la región, el estado y el país.
2. Requerirá de un alto nivel de comportamiento ético, honestidad académica y actitud erudita por parte de los maestros, estudiantes, personal y administrativos.
3. Los programas académicos y de investigación deben ayudar a inculcar en el estudiante un espíritu inquisitivo y debe retarlos a buscar respuestas a preguntas fundamentales de interés particular y universal.

Misión 10

Docencia, Investigación y Extensión.

Docencia. Pretender la excelencia en todas sus áreas mediante la actualización y superación de la planta docente y estudiantil, dándole énfasis a lo cualitativo más que a lo cuantitativo.

Investigación. Realizar un diagnóstico para jerarquizar las áreas de la investigación más urgentes y prácticas a nivel local, regional y nacional.

Extensión. Que la cultura en todas sus expresiones y los servicios que se lleven a la comunidad sea un reflejo del quehacer cualitativo de la universidad.

Estrategias:

1. Optimización de los recursos humanos y materiales.
2. Incrementar el intercambio con las instituciones de educación superior e investigación de los Estados Unidos principalmente de Texas y Nuevo México.
3. Terminar de implementar la departamentalización.
4. Crear una bolsa de trabajo para egresados.

Misión 11

Prepara individuos que requieren una especialización teórico-práctica que fundamente y considere su actividad profesional, acorde a satisfacer necesidades del ámbito socio-económico local y nacional.

Estrategias:

1. Cambio de cultura en la relación maestro-alumno.
2. Optimización de recursos humanos y materiales.
3. Fomentar la cultura de la administración en los mandos medios y superiores.
4. Desarrollar la interrelación alumno-actividades extrauniversitarias.
5. Incrementar la participación tanto del personal docente, administrativo y alumnado en los eventos universitarios.
6. Actualización permanente de los currícula.
7. Fomentar la cultura de lectura (bibliotecas, investigaciones, etcétera) en el alumnado.
8. Mejoramiento de talleres y laboratorios.
9. Simplificación administrativa.

Misión 12

Formar recursos humanos de calidad en el área de la salud.

Estrategias:

Académico:

1. Promover la superación de los docentes para buscar excelencia.
2. Buscar mecanismos para incrementar el acervo bibliográfico.
3. Impulsar salidas terminales innovadoras que respondan a las necesidades del entorno social.
4. Promover proyectos de investigación emanados de las academias y acordes con las políticas del instituto.

Extensión:

5. Promover la integración de los programas asistenciales con el sistema educativo.
6. Creación de programas docentes-asistenciales que permitan reforzar la enseñanza.

Equipamiento:

7. Optimizar los recursos para equipamiento de las áreas de enseñanza.
8. Crear un taller de mantenimiento de equipo biomédico.
9. Buscar alternativas de financiamiento que permitan equipar áreas prioritarias.

Alternativas:

10. Propiciar el intercambio de experiencias entre instituciones nacionales como internacionales.
11. Desarrollar proyectos acordes con las necesidades del instituto apoyados financieramente por fundaciones internacionales.

Misión 13

La misión de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, es ofrecer y cumplir la función de la enseñanza y el aprendizaje, la investigación científica y la difusión de la cultura.

Estrategias:

1. Impartir educación superior en todos los grados a partir de la licenciatura.
2. Preparar profesionales requeridos por el desarrollo en la región y el país.
3. Promover en sus componentes una formación integral.
4. Realizar investigación científica relacionada fundamentalmente con los problemas del estado y del país.
5. Promover el desarrollo y transformación de la comunidad a través de la extensión educativa, la educación continua y la prestación de servicios técnicos especializados.
6. Promover la conservación del ecosistema de la región y del país.
7. Promover la conservación de la lengua española en la región, en el país y en las comunidades hispanas en el extranjero.
8. Buscar la excelencia académica de sus docentes y egresados y promover el desarrollo y superación de sus recursos humanos.
9. Desarrollar una alta calidad en las investigaciones y consultorias que realizan sus profesores.

- e investigadores.
10. Crear un ambiente multicultural basado en el respeto para promover la comprensión internacional.
 11. Garantizar la preservación, continuidad y renovación de esta misión mediante la conciencia activa y participativa de la comunidad universitaria.

Misión 14

La misión de nuestra institución como formadora de recursos humanos para la atención de la salud incluye entre otros el curso de especialización en ginecología y obstetricia. Hemos tenido avances que sin embargo no nos satisface con lo proyectado. Tenemos carencia tanto en el campo clínico-asistencial con el de material académico. Sin embargo, son ya dos generaciones de especialistas que han culminado su curso y su desempeño ha sido favorable en instituciones locales y fuera de la región.

Estrategias:

Varias. Consideramos que el avance debe ser más acelerado con proyectos para ofrecer al estudiante las armas para su aprendizaje. Considero que una reestructuración administrativa pudiera brindar beneficios no solo a nuestra especialidad. Yo propondría tener acceso a los recursos generales que se emplean para el desarrollo de la medicina en nuestra institución; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Integrar los cursos de pre y posgrado a la escuela de medicina de tal manera que los recursos humanos especializados y de profesores en general establezcan una interrelación entre los niveles clínicos más bajos que son los estudiantes de medicina, los médicos internos de pregrado que efectúan su adiestramiento en el hospital rotando por todas las áreas y con los estudiantes de posgrado que se dedican a especializarse en una área definida, ésta interrelación de recursos humanos sería en ambos sentidos de pregrado a posgrado y viceversa. De igual manera se puede optimizar los recursos materiales en ambos sentidos, aún más, lo que considero de mayor repercusión es la integración del estudiante a un medio que perfíle en un futuro su especialización o alcanzar la excelencia en la licenciatura de medicina.

Si consideramos en el entorno nacional como prioridad de atención primaria la salud sobre todo en el área materno-infantil, la creación de un departamento de pre y posgrado cumpliría con su cometido para esta integración necesaria.

Misión 15

Un principio básico que debe normar el quehacer universitario en general es tener como núcleo central la política académica, ya sea en docencia, investigación o en las funciones de extensión.

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se ubica en una sociedad local fronteriza donde las relaciones México-Estados Unidos son cotidianas, en una región que por su situación ha transitado y se ha desarrollado con diferentes economías, inicialmente con una economía ganadera forestal y posteriormente con otra caracterizada por la industrialización y apoyada con la expansión de servicios, creando con todo esto una sociedad de frontera con permanente contacto informativo con los avances tecnológicos de un país vecino como los Estados Unidos, que propicia confrontaciones culturales que ha permitido una formación social de frontera habituada a los cambios y transformaciones y abierta a las innovaciones.

La universidad debe de responder a estas características y consolidar su presencia y liderazgo como una institución cambiante de acuerdo a las necesidades de la modernización, por todo esto debemos entender que la misión nuestra se enmarca en la conservación de la personalidad jurídica con autonomía para ejercer las funciones de la enseñanza y el aprendizaje, la investigación científica y la difusión de la cultura.

Funciones que se realizan con un trabajo permanente dentro de los institutos que propician una enseñanza colegiada e interdependientes dentro del marco institucional, trazando los lineamientos que permitan encaminar la directriz hacia el conocimiento y adiestramiento que proporcione la formación integral de profesionales preparados a dar soluciones de acción, orientación e investigación a las necesidades actuales y futuras de nuestra sociedad.

Misión 16

El Departamento Internacional de Artes, fue creado para la comunidad de El Paso y Ciudad Juárez, en convenio con El Paso Community College y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, estableciendo un papel activo de ambas instituciones en el desarrollo mutuo e intercambios culturales que sean relevantes a la comunidad.

Entre los programas de este departamento son los cursos de arte, que se imparten los sábados en el Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte.

Estos cursos están dirigidos a estudiantes, empleados, profesionistas y amas de casa. (350 a 400 alumnos por semestre)

Estos cursos son para algunos, un medio para obtener ingresos extras, y para otros de superación personal.

La programación semestral de los cursos es de acuerdo a la demanda de los mismos.

Otras acciones es el intercambio de acciones culturales con diferentes instituciones educativas de El Paso, Texas, como son: exposiciones, conferencias, intercambio de maestros y otros eventos.

Misión 17

La misión de los estudios de posgrado en el área de prótesis es lograr que los alumnos obtengan la excelencia en el tratamiento integral de rehabilitación oral considerando que para la formulación de la misión es necesario realizar una auscultación en particular del área odontológica y de la especialidad protésica. Esto tiene que ser particularizado en área de especialización.

Estrategias:

1. Por lo tanto propongo que se realice este consenso dentro del profesorado y alumnado del área para así mejorar lo que se ofrece.
2. Deben ser estructurados conforme a la legislación universitaria, por lo tanto será necesario hacer una revisión de dichos capítulos, para así hacer una veraz propuesta.
3. Lograr el grado de facultad es el compromiso que tenemos los que integramos el área de posgrado para que así se den maestrías y doctorados y se realice investigación.

Misión 18

Formar profesionistas, con el más alto nivel académico que venga a satisfacer las necesidades en el ámbito local y nacional.

Participación de la institución en el planteamiento, análisis y propuestas de solución a la problemática actual tanto de nuestra localidad como nacional.

Estrategias:

1. Crear la infraestructura académica y de investigación a fin de presentar más opciones en nuestra oferta educativa, enfocar nuestras funciones de investigación y extensión a una mayor participación dentro de la comunidad.

Misión 19

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, como institución educativa, es un organismo que, a través de la formación de profesionistas de alta calidad, la producción de conocimientos trascendentes a su entorno y la difusión de la cultura universal, contribuye al desarrollo del individuo y la sociedad, y promueve, en base al trabajo científico y una visión humanista, el bienestar comunitario, la democracia y la justicia social.

La universidad es un organismo dinámico y plural capaz de asimilar los avances de la ciencia y pensamiento universal para darles concreción e identidad en su entorno regional.

Estrategias:

1. Generación de diagnósticos sociales e institucionales permanentes.
2. Delimitación de un enfoque regional en el perfil de las carreras, sus líneas de investigación y áreas vocacionales.
3. Desarrollo de la estructura departamental y definición de ejes académicos que sirvan como sustentos a la reforma académica de la universidad.
4. Integración de la actividad docente y el trabajo de investigación.
5. La consolidación de las academias como organismos centrales para la discusión y formulación de políticas académicas de la universidad.
6. La especialización y actualización continua del personal docente y de investigación.

Misión 20

Consideraciones: la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, es una institución de educación superior con las siguientes características: mexicana, pública, fronteriza y regional. Por lo que su misión es:

Ofrecer en Ciudad Juárez conocimientos, valores y habilidades pertinentes y de nivel superior para el mejoramiento de sus usuarios directos e indirectos, sean estos individuos, organizaciones y la sociedad en su conjunto. A través de servicios como la enseñanza, la asesoría, la investigación y los programas de extensión.

Producto-servicios:

1. Servicio de docencia.

El principal producto que ofrece la UACJ, es el conocimiento, agrupado en paquetes educativos certificados, en las modalidades de profesional medio, profesional, especialidad y posgrado. Es evidente que los paquetes educativos más abundantes son los de la modalidad profesional existiendo enormes asimetrías en sus demandas directas.

Misión 21

La misión de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, como institución educativa, es contribuir al fortalecimiento científico, tecnológico y cultural en todas las áreas del conocimiento mediante el impulso a la investigación y la preparación de técnicos y profesionales de alto nivel. Con este propósito, la universidad se vinculará con todos los sectores sociales coadyuvando así al progreso del país. En todas sus actividades la universidad se orientará hacia la identificación y solución de los problemas sociales de su entorno.

Por su ubicación geográfica y contexto social en el que se inscribe, la universidad será una institución que contribuya a estrechar los lazos binacionales realizando un continuo intercambio de conocimientos para beneficio de los países limítrofes.

Estrategias:

1. Desarrollo de programas académicos de formación de profesores e investigadores en niveles superiores a la licenciatura buscando fundamentalmente la excelencia en maestros y alumnos.
2. Adecuación del perfil académico y profesional de las carreras y los posgrados a los requerimientos sociales actuales.
3. Desarrollo de sistemas de información que permitan una ágil captación y difusión de los adelantos mundiales hacia adentro y fuera de la institución.
4. Impactar a la sociedad de nuestro entorno con instrumentos educativos de difusión y penetración doméstica que coadyuven a mejorar su escala de valores y conceptos culturales.
5. Alentar la investigación, la extensión y el servicio social con proyectos de vinculación con instituciones públicas y privadas que tiendan a elevar el bienestar social.
6. Extender el marco geográfico de la universidad hacia el ámbito binacional buscando liderazgo académico y estrechando lazos binacionales con otras instituciones afines.

Misión 22

Formar los recursos humanos capacitados para enfrentar y resolver los problemas de la comunidad en las disciplinas que decida crear y/o conservar; desarrollando las labores de investigación en las áreas estratégicas que hayan determinado con base en criterios que garantice viabilidad, pertinencia y calidad; vinculándose a través de la educación continua, el extensionismo y difusión con la sociedad para procurar un constante mejoramiento social, económico y cultural del país y en su área de influencia.

En las clínicas universitarias el servicio de salud de calidad accesible a los sectores más pobres de la comunidad debería estar integrado a las prácticas curriculares de las distintas disciplinas que la universidad imparte y que por su naturaleza son factibles de implementar.

Estrategias:

1. Continuar avanzando en el proceso de departamentalización adaptándolo con el trabajo colegiado como el que hoy aquí se desarrolla, y si es posible para efectos de socialización, con acciones similares de las academias y de los consejeros maestros y alumnos con el propósito de permear y unificar los esfuerzos de toda la comunidad universitaria.

Misión 23

1. Ha sido muy grato para mí recibir la invitación a participar y sumarme a las inquietudes de diálogo académico, cuyo espíritu marcado por el C. Rector es y será, establecer el compromiso de todos los actores universitarios en la reflexión y crítica del papel de nuestra universidad, así como de redefinición de su orientación, fines, funciones y propósitos frente a los retos que nos plantea la inminente entrada del siglo XXI.

2. Encontrar dentro del contexto de las funciones propias de la universidad pública (enseñanza, investigación y difusión de la cultura), aquella que monopolice la preocupación máxima de todos los actores universitarios y llevarla al nivel prioritario del quehacer universitario, será el resultado lógico de una amplia y ordenada discusión en un marco de reflexión y de crítica. Por esto está altamente justificado

la apertura de espacios (como el encuentro de instancias y la reunión a la que se nos ha invitado) donde se confronten las ideas, las opiniones acerca del papel, de la misión, de los fines de la universidad del presente y del futuro.

3. Sin descuidar o menospreciar las funciones de investigación y difusión de la cultura, creo, considero que nuestra universidad debe centrar toda su atención y aplicación de recursos en la formación profesional de los estudiantes de ahí la importancia de repensar social y responsablemente nuestra actitud sobre el rol que han desempeñar los egresados de esta universidad en lo próximo y mediano, puesto que el significado de la formación y orientación de sus compromisos dependerá de los valores sociales y principios educativos que los guíe en su participación en los diversos campos profesionales en que vayan a prestar sus servicios los cuales, en estrecho contacto con las necesidades de la sociedad, cobrarán significado de gran trascendencia para la institución que los ha formado. Parafraseando al maestro Ferro Gay: «...en el entendido de que la finalidad no es formar hombres sabios sino hombres buenos».

4. Ahora bien, creo que bien se puede iniciar la discusión alrededor de algunos aspectos que me parecen fundamentales: la idea de la universidad, el concepto de educación, la metodología educativa y las líneas de investigación. Lo anterior no quiere decir de ninguna manera que agotan la lista de aspectos a discutir, tan solo constituyen una tentativa de primer inicio.

Idea de universidad

5. Estamos en el momento preciso de encontrar la definición más aproximada de la universidad, aún cuando circulan en el «mundillo» intelectual múltiples, diversas y aún contradictorias ideas acerca de la universidad, podemos acercarnos a una definición que se vincule a las prioridades sociales, económicas y políticas de una sociedad mexicana, en estos momentos asolada por una lamentable crisis global.

Partiendo que la universidad no es ni será «el mesías salvador» (de ahí que no utilice la palabra MISIÓN) del pueblo, ni empresa pública o privada, ni iglesia, ni supermercado, ni fábrica, ni partido político, ni trampolín político, ni reducto de los mediocres, ni maquiladora. La realidad es que la universidad debe, fundamentalmente, dedicarse a preparar a los estudiantes para desarrollar sus aptitudes y ejercer su profesión en algunas u otras de las instituciones antes mencionadas.

Idea de Educación

Dolorosa pero muy cierta, afectiva y llena de amor, fue la idea de educación que el maestro Ferro Gay nos ofreció en su conferencia del día nueve. Sin embargo creo que se quedó corto en las apreciaciones críticas de la situación que guarda actualmente el proceso educativo en las universidades. Pues igualmente que lo anterior, circulan infinidad de ideas acerca de la educación, por ejemplo Platón solía decir que «educar es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son susceptibles». El sociólogo Durkheim afirmó que «la educación esta relacionada con la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no maduran». Freire nos dice que «educar es humanizar o liberar al hombre» y así podríamos enumerar diversas opiniones respecto del concepto de educación, sin embargo, considero que en esta reunión encontraremos conjuntamente una aproximación a la idea de educación.

Metodología Educativa

Aquí el problema no está tanto en «qué enseñar» sino en «cómo enseñar». El profesor debe ser instructor o debe ser educador, si es el segundo, debe ser transmisor de información o de conocimiento, pero ¿cómo lo está haciendo?, ¿qué resultados ha obtenido?, ¿qué instrumentos utiliza? o bien, ¿cuáles debe utilizar para optimizar el proceso educativo?. Entonces el problema educativo más que todo es de método.

A manera de conclusión me permito apuntar algunas líneas metodológicas:

1. Aprendizaje individualizado
2. Proceso inter y retroalimentario
3. Lectura selectiva
4. Estimular al alumno en el proceso educativo
5. Amistad, afecto y respeto en la relación maestro-alumno.

No basta considerar la cantidad de información o de conocimientos que hay que transmitir al alumno, sino lo que debería de importar es la calidad de esa información y de esos conocimientos.

Considero que la tarea es de todos: profesores, alumnos, administrativos, manuales y autoridad.

Mejorar profesores que tengan el doble carácter de educadores e investigadores, con la actitud de evaluarse constantemente y buscar la superación y actualización de sus conocimientos NO PARA LOS CURRICULA, sino para ser mejores profesores para sí mismos y para la universidad.

El estudiante debe asumir su responsabilidad dedicándose a participar, a aprender, puesto que esa es su tarea fundamental, no obstante el deber del estudiante implica que lo sea desde posiciones críticas, positivas y creadoras en un ambiente de libertad y democracia.

Los administrativos y trabajadores manuales, quienes realizan en la práctica algunos de los aspectos operativos de importancia para el funcionamiento de la institución también deben asumir conscientemente su papel, trabajar en un ambiente de cordialidad y de solidaridad con los demás actores de la función universitaria.

Las autoridades deben ser personas que desempeñen la función de dirigir y vigilar la institución en el marco de la honradez y eficiencia que se requiere para que los recursos materiales o económicos de la universidad, se apliquen estricta y celosamente en el quehacer educativo, y con la mejor utilización racional de los mismos, se aproveche al máximo éstos en beneficio del buen desarrollo de la institución.

Misión 24

El crecimiento y la expansión educativa no presenta a la decisión política sólo un problema de escala (pongamos más profesores, más escuelas, más aulas) sino que plantea desafíos cualitativos que suponen volver a pensar hacia donde debe ir y como debe organizarse y conducirse nuestra institución.

Por lo que es necesario e indispensable iniciar y llevar al cabo ejercicios como el que ahora nos ocupa entre los miembros de la comunidad universitaria que nos permita ofrecer respuestas a estas interrogantes.

Es nuestra obligación y fundamento existencial el proporcionar a todos los estudiantes de nuestra institución una educación de buena calidad, apropiada a sus capacidades, pertinente y útil para ellos, su comunidad y su nación a lo largo de sus vidas.

Para lo cual es necesario superar los criterios reduccionistas que buscan justificaciones «ACADÉMICAS» que permitan fundamentar la restricción del ingreso a la educación, ya que un sistema educativo eficiente no será aquél que tenga menos costo por alumno, sino aquél que optimizando los medios de que dispone, sea capaz de brindar educación de calidad a la mayoría de la población estudiantil.

Es necesario encontrar la coordinación entre las buenas decisiones sobre la calidad como las que puedan surgir de este ejercicio y el aparato de gestión que debe operativizarlas a partir de definiciones pedagógicas concretas de calidad de educación.

A continuación me permito poner a su consideración una serie de reflexiones de calidad en la educación, que a la vez que nos permita comprenderlo, sirvan de estrategia real y efectiva para lograr su consecución y que nos ayuden a afrontar de una manera eficiente nuestra responsabilidad como factores dirigentes de esta Institución, de establecernos a la vanguardia nacional en cuanto al desarrollo educativo en el sector público se refiere.

Los principios fundamentales para la definición de la calidad de la educación podemos agruparlos en dos grandes áreas.

I. En primer lugar existe un nivel de definiciones externas al propio sistema educativo, que expresan los requerimientos concretos que hace la sociedad a la educación. Estos están en el nivel de las definiciones POLÍTICO-IDEOLÓGICAS. Se expresan normalmente como «Fines y Objetivos de la Educación».

Y por otro lado, hay una serie de opciones técnicas o pedagógicas que nos permiten alcanzar o no los objetivos de la educación, esto es lo que se ve materialmente, es decir nuestro «Sistema Educativo».

Explico a continuación lo que consiste esta área política-ideológica, cuya definición surge a partir de las demandas y requerimientos que la sociedad hace a la educación.

a) La Primer Demanda que se nos hace es la responsabilidad por la generación y distribución del conocimiento. A partir de esta demanda social, se podrá decir que una Institución Educativa no es de calidad si no transmite conocimiento socialmente válido.

b) El Sistema Cultural.- Demanda al sistema educativo lo que podríamos llamar como la transmisión de valores que permitan la formación de nuestra identidad nacional, es decir debemos cumplir con la función de ayudar a la INTEGRACIÓN SOCIAL a través de la formación en nuestros estudiantes de valores culturales que le permitan integrar la sociedad.

Este es otro factor que nos permite definir si nuestro sistema educativo es o no de calidad.

c) El sistema económico.- Demanda dos áreas al sistema educativo. La formación de los estudiantes aptos para el mundo productivo y el aporte científico para el desarrollo. No formar para ocupar un puesto en el trabajo. Sino dar las capacidades básicas para una adaptación adecuada al proceso productivo: la capacidad de comunicarse adecuadamente en forma oral y escrita; la capacidad de trabajo en equipo y la capacidad de ejercer una función productiva de manera crítica y creativa.

También demanda una relación eficaz y real de la producción del conocimiento y la productividad que exige el desarrollo económico y social.

En resumen, estamos ante un sistema económico que nos reclama altos estándares creativos en áreas relacionadas con las ciencias en la medida que logremos inducir las actitudes y conductas en nuestros estudiantes correspondientes a este requerimiento, estaremos hablando de calidad educativa.

II.- Área Técnico-Pedagógica.

La demanda global del conocimiento así como las demandas específicas de los sistemas cultural, político y económico se expresan de manera concreta, por ser necesarias las decisiones técnico-pedagógicas que son las que expresan el compromiso concreto del aparato escolar para responder o no a las demandas de estos sectores de la sociedad. Estas acciones Técnico-Pedagógicas las podemos agrupar en tres áreas:

1. Del conocimiento.- Es necesario definir el conocimiento que queremos transmitir y será aquel conocimiento primero que sea socialmente válido, aquel que sea útil no sólo para describir y explicar sino para transformar aquél que contempla la investigación y el desarrollo debemos también superar nuestra falta de capacidad para incorporar rápidamente las novedades que se producen en el mundo académico.

2. Área pedagógica. Fundamental en nuestro desarrollo institucional y la podemos dividir en cuatro aspectos.

a) ¿Qué características definen a nuestro sujeto de la enseñanza? Debemos determinar y conocer las características psicológicas y sociales de nuestros alumnos es decir es primordial que conozcamos mejor nuestro sujeto de aprendizaje.

b) ¿Cómo aprenden nuestro alumnos? Es necesario determinar como aprenden actualmente nuestros alumnos. Estamos utilizando todavía métodos de enseñanza de ensayo y error, de premio y castigo ¿o ya hemos hecho conciencia de que el alumno debe construir activamente su aprendizaje?. ¿Será necesario transformar nuestro modelo de conducta actual a un modelo constructivista? Nuestro sistema educativo tendrá calidad en la medida en que nuestra propuesta de enseñanza se base en modelos de aprendizaje constructivo.

c) ¿Cómo enseña el que enseña? es decir, ¿qué características tenemos como docentes.- ¿podríamos ser definidos como docentes protagónicos? Es decir, como aquéllos que vamos a las aulas únicamente a transmitir una serie de conceptos o teorías o ¿ya podremos ser definidos como aquel maestro que organiza las situaciones de aprendizaje y conduce un proceso de construcción conjunta con los alumnos?

d) Como estructuramos nuestra propuesta didáctica.- Es necesario que nuestro objetivo docente sea el de generar la capacidad crítica y creadora en los alumnos, debemos incorporar y alentar el uso de herramientas didácticas para facilitar esta tarea. Es indispensable que ya -suplamos la clase tradicional frontal, aquella en que el maestro presenta las materias al grupo de alumnos en forma simultánea, ocupando casi todo el tiempo en dictar sus instrucciones e información verbalmente o escribiendo en el pizarrón y manteniendo una lucha diaria por lograr silencio y atención en su clase.

Es necesario ya, involucrarse en un proceso pedagógico de aprendizaje activo, establecernos en una nueva corriente de docentes, interesados o enterados para usar materiales y equipo didácticos que nos eviten dar de viva voz instrucciones rutinarias, debemos actuar con la capacidad de evaluar y animar un proceso, seleccionado como el más adecuado para cada grupo de alumnos, fomentando la implementación de módulos de autoaprendizaje.

Debemos solicitar oportunidades efectivas de capacitación profesional que permitan nuestra superación y actualización, no solo en conocimiento (como maestrías y doctorados) sino también en aptitudes pedagógicas que nos permitan aplicar nuevas técnicas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es importante establecer un sistema de competencia en cuanto a la captación de docentes con las Instituciones Educativas de carácter privado si no con mayores sueldos, manteniendo y aumentando las prestaciones y estímulos que hagan atractiva la actividad docente en nuestra Institución.

Debemos mejorar y crear nuevos espacios de infraestructura que permitan la interrelación entre maestros y la demaestro-alumno.

3.- Área de Organización.

a) Estructura Académica.- En este aspecto hemos dado un paso fundamental hacia la calidad al establecer el sistema departamental en nuestra Institución, debemos esforzarnos por hacer efectivo en todas las áreas este sistema.

b) Institución Escolar.- Es necesario que implementemos alternativas de enseñanza extra-aulas.

c) Dirección.- Es necesario que la actividad Institucional sea enumerada en un proyecto de planeación global y estratégica para que los modelos de conducción institucional que surgan de estos

esfuerzos, obtengan permanencia y continuidad ante los cambios administrativos propios de nuestro sistema educativo.

En resumen la calidad de la educación como lo hemos visto es un concepto que surge como reflejo y producto de esa variedad de componentes y características que enmarcan y de los que deben enmarcar nuestra Institución, que comprende no solo la noción de enseñanza e investigación de alto nivel y la de un nivel académico superior sino también la implementación y desarrollo de:

1. Un sistema de administración
2. Un sistema de dirección
3. Las características de maestros y estudiantes
4. Programas de estudio
5. Técnicas y métodos de enseñanza
6. La investigación y su relación con la docencia
7. Bibliotecas y laboratorios
8. Fuentes de financiamiento, recursos y la eficacia con que se les utiliza
9. La relación entre la universidad con otras instituciones, con el sector productivo y con la comunidad.

Ejercicios de autoevaluación y evaluaciones externas que nos permitan identificar debilidades, planear y elaborar presupuestos, encaminados a superar estas debilidades y aprovechar nuestras oportunidades.

Superar los vacíos de información graves, impedimentos para una administración efectiva. A través del seguimiento de egresados que nos de el conocimiento del empleo, ingreso, historia educativa, así como los puntos de vista de nuestros egresados para mejorar nuestra universidad.

Estudios de perfil socio económico de los estudiantes que nos permitan reforzar las asesorías estudiantiles, reformar propuestas curriculares, desarrollar políticas y programas adecuados de ayuda financiera para los estudiantes, conocer su preparación educativa (extra-escolar) su experiencia laboral, sus aspiraciones laborales y sus demandas educativas.

Estudios sobre deserción y repetición. Estudios sistemáticos que nos permitan conocer implicaciones sobre la enseñanza media superior, establecer políticas y procedimientos de selección al ingreso, supervisión del progreso individual, promover el uso productivo de las instalaciones universitarias, analizar causas de deserción y conocer las posibilidades de ofrecer otras opciones educativas como por ejemplo:

1. Programas de cursos cortos, técnicos, etc. que permitan vincular a estos estudiantes áreas prometedoras de obtención de empleos productivos.
2. Impulsar e implementar el sistema de acreditación, regional y nacional que nos permita a cada Institución evaluarse con relación a las demás y con sus propios objetivos estableciendo un sistema de desarrollo colegiado.
3. Establecer un centro de educación a distancia y sólido de gran calidad.

Todo esto enmarcado en una estrategia versátil para integrar estas propuestas en base a una planeación institucional.

Misión 25

Contexto general

Contexto mundial: globalización, bloques económicos e integración.

Dinámica: la competitividad

Papel asignado a la educación: pivote del desarrollo enfocada a formar recursos humanos para el trabajo.

Contexto nacional: integración bloque Estados Unidos-Canadá-México y en proceso de integración a otros bloques de la región.

Papel asignado a la educación: pivote del desarrollo enfocada a formar recursos humanos calificados para poder entrar a un esquema de competencia; reivindicadora de valores.

Contexto local

Sociedad fronteriza multiétnica y bicultural cuyo eje de desarrollo lo constituye el sector maquilador y actividades del sector terciario.

Contexto UACJ

Universidad del sector de universidades públicas con 21 años de vida institucional enfocada a formar profesionales, realizar investigación y extender los servicios y difundir la cultura, en proceso de definir su misión para los próximos cuatro años en perspectiva de reorientar sus funciones sustantivas para entrar al esquema de competencia académica y profesional en el contexto regional, nacional e internacional.

La misión de la UACJ

La misión de la UACJ considera los aspectos contextuales mencionados y reafirma su propósito de desarrollar con calidad las funciones de docencia, investigación y extensión para:

1. Formar profesionales de alto nivel con perfil de liderazgo, en la producción conscientes de las necesidades y problemas comunitarios y capaces de contribuir al desarrollo del país.
2. Realizar investigación enfocada principalmente al desarrollo industrial.
3. Difundir valores científicos, éticos, ecológicos y humanísticos.
4. Contribuir a la promoción de valores que dan sustento a la identidad nacional y a un espíritu de apertura.

Líneas de acción:

1. Formación de recursos humanos para atender las necesidades que plantea la realización de la misión (programas de superación y desarrollo académico, programas de superación del personal directivo, técnico y de intendencia).
2. Reorganización académica-administrativa.
3. Reforzamiento al programa sobre estudios regionales y específicamente programas de investigación tecnológica.
4. Programas de prestación de servicios profesionales y asesorías como fuentes alternativas de financiamiento.
5. Establecimiento de metodologías, mecanismos y procedimientos para la revisión periódica con fines de actualización de los planes y programas de estudio y para una mayor vinculación con los sectores productivo y social.
6. Reorientación de las funciones de extensión y difusión en perspectiva a un mayor acercamiento con la comunidad.

Principales conceptos aparecidos en las misiones

1. Adaptarse a los cambios.
2. Alumnos aptos para el mundo productivo.
3. Aporte científico para el desarrollo.
4. Aprendizaje.
5. Bien de la comunidad.
6. Calidad investigación.
7. Comprometida socialmente.
8. Compromiso social.
9. Conciencia crítica.
10. Conocimiento.
11. Conocimiento socialmente valido.
12. Creación y difusión de la investigación.
13. Crear, transmitir y difundir conocimientos.
14. Cultura.
15. Cumplir.
16. Democracia.
17. Desarrollo de la sociedad.
18. Difundir valores.
19. Difusión de la cultura.
20. Dignificar.
21. Docencia.
22. Educación.
23. Egresado.
24. Egresados con espíritu científico.
25. Enseñanza.
26. Entorno.
27. Lo que el entorno demande.
28. Especialización teórico-practica.
29. Ética.
30. Excelencia.
31. Excelencia académica.
32. Extensión.
33. Formadora de recursos humanos.
34. Formar profesionales competentes.
35. Formar profesionistas.
36. Formar recursos humanos de calidad.
37. Identidad nacional.
38. Integración social.
39. Investigación.
40. Investigación científica.
41. Investigar.
42. Justicia.
42. Liderazgo administrativo.
43. Local.
44. Mayoría de la población estudiantil.
45. Mejorar la calidad del aprendizaje.
46. Nacional.
47. Nacionalista.
48. Necesidades regionales.
49. Nuestra cultura.
50. Ofrecer.
51. Preparar individuos.
52. Prestación del servicio social.
53. Profesionales con capacidad técnica.
54. Promoción y difusión de la cultura.
55. Región.
56. Regional y nacional.
57. Relación eficaz y real de la producción del conocimiento y la productividad.
58. Responder (los profesionistas) espiritualmente, moral y profesionalmente.
59. Satisfacer necesidades socio-económicas.
60. Servicio al bien común.
61. Sujeto de aprendizaje.
62. Superación institucional.
63. Transformación.
64. Transformación de la sociedad.
65. Transformar.
66. Visión binacional.